



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 072-2019-MDS

Surquillo, 19 de Agosto de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, estando a la aprobación por **UNANIMIDAD** de sus miembros y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas, se adoptó el siguiente:

ACUERDO:

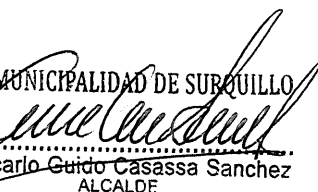
ARTICULO UNICO.- EXPRESAR el SALUDO Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL del PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, a la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES, por su invaluable apoyo y participación gastronómica en la Campaña de Salud Preventivo Promocional Gratuito "Surquillo sin Anemia", reafirmando su compromiso de lucha contra la anemia, siendo una hermosa muestra de amor a la vida y la humanidad.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

 MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

 MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE